



Ayuntamiento de La Alberca

Mancomunidad: SIERRA DE FRANCIA

Capitalidad: [Alberca \(La\)](#)

Domicilio:

Cod. Postal: 37624

Presidente: Santiago Martín Gómez

Teléfono: 923 41 51 41

Municipios que integran la mancomunidad:

Alberca (La)	San Miguel del Robledo	Casas del Conde (Las)
Cepeda	Garcibuey	Herguijuela de la Sierra
Madroñal	Miranda del Castañar	Mogarraz
Monforte de la Sierra	San Martín del Castañar	Sequeros
Sotoserrano	Valero	Villanueva del Conde

Competencias:



Ayuntamiento de La Alberca

1. La recogida de basura y tratamiento de residuos sólidos, recogida de animales muertos, vísceras de animales y sangre.
2. La regulación de vertidos y tratamiento de aguas residuales.
3. La prevención y extinción de incendios.
4. Prestación de servicios de acción social.
5. Prestación de servicios urbanísticos y de ordenación del territorio.
6. Prestación de servicios jurídicos de asesoramiento y gestión.
7. Implantación y mejora de las comunicaciones y transporte.
8. Fomento del empleo.
9. Promoción y desarrollo económico.
10. Protección de los recursos naturales.
11. Mejora de los servicios escolares, sanitarios y deportivos.
12. Servicio de matadero.
13. Servicio de protección civil.
14. Servicio de recaudación y nombramiento de agente ejecutivo para el cobro de derechos municipales por vía de apremio.
15. Aprovechamiento general de productos procedentes de los montes de propios.
16. Promoción pública de viviendas.
17. Prestación de servicios culturales.
18. Mantenimiento común de redes de alcantarillado, alumbrado público, abastecimiento de agua y depuradora.
19. Protección y conservación del Patrimonio y Conjuntos, Monumentos Histórico-Artísticos.